

ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE 2 VIGILANTES DE PRESA PARA LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO.

En su sesión de 28 de diciembre de 2021, este Tribunal tras la revisión de las reclamaciones presentadas por los aspirantes a los cuestionarios de la prueba selectiva realizada el pasado 17 de diciembre de 2021 adoptó los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- ESTIMAR las reclamaciones presentadas por los aspirantes respecto de las preguntas de los cuestionarios enumerados a continuación, quedando anuladas y pasando a ser sustituidas de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria para de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de 2 vigilantes de presa del Grupo V, por las correspondientes, en orden correlativo, de las preguntas adicionales tal y como se indica a continuación:

CUESTIONARIO TURNO 1	
PREGUNTA ANULADA	PREGUNTA ADICIONAL QUE LA SUSTITUYE
12	31

CUESTIONARIO TURNO 2	
PREGUNTA ANULADA	PREGUNTA ADICIONAL QUE LA SUSTITUYE
1	31

CUESTIONARIO TURNO 3	
PREGUNTA ANULADA	PREGUNTA ADICIONAL QUE LA SUSTITUYE
10	31

SEGUNDO.- DESESTIMAR, el resto de reclamaciones presentadas por los aspirantes y en consecuencia, confirmar la validez del resto de las preguntas que conforman los distintos cuestionarios de la prueba selectiva.



TERCERO.- APROBAR y hacer pública la relación de aspirantes que han superado el ejercicio del proceso selectivo convocado por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de 2 vigilantes de presa del Grupo V.

CUARTO.- Comunicar el presente acuerdo a la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio para su envío a la Dirección General de la Función Pública y para su inserción en la página web: Infoex. Info. en el lugar de realización de la prueba y en el portal extremaduratrabaja del SEXPE, para su difusión y conocimiento.

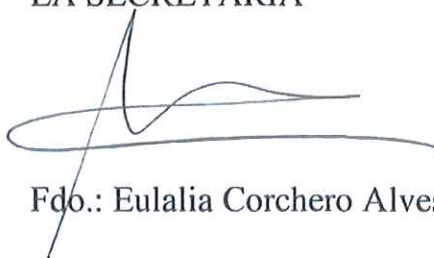
En Badajoz, a 28 de diciembre de 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Fernando Serrano Jurado.

LA SECRETARIA



Fdo.: Eulalia Corchero Alves.



CALIFICACIONES DEFINITIVAS PRUEBAS SELECTIVAS CONTRATACIÓN LABORAL 2 VIGILANTES DE PRESAS

MARTINEZ ORTEGA SANTIAGO	76250784B	9,33
MESA ARANDA MANUELA	26217344N	9,00
ORELLANA CENTENO FÉLIX OLIVER	80061211M	9,00
RUIZ COSTA, MARIA DEL PILAR	28588826X	9,00
CALLE GUTIERREZ MARTIN	76117509K	9,00
DEL HOYO GONZÁLEZ, SAMUEL	76265615F	9,00
MACÍAS RODRÍGUEZ, ANTONIO	34782186E	8,66
MAESTRE POLO, ANDRÉS	04194234T	8,66
POYATOS BUENO JUAN DE DIOS	08826100B	8,66
SÁNCHEZ BARRENA, JUAN ALFONSO	80063829R	8,33
VACA MANSILLA, ARTURO	53262456E	8,33
JORGE CAÑAMERO DANIEL	76051188D	8,33
MORENO PERERA SANTIAGO RAMÓN	80234272Z	8,00
MURILLO BENÍTEZ ISMAEL	08884941H	8,00
RAYEGO PAREJO SERGIO	52355247W	8,00
RODRIGUEZ CHAPARRO DANIEL	53577859A	8,00
SOPO LAMBEA IRIS	08892048H	8,00
BLANCO MANZANO MIGUEL	11782362Z	8,00
CORDERO ATANASIO FRANCISCO JAVIER	53574028J	8,00
RUEDA LAMA JUAN MIGUEL	52966154Y	7,66
MANZANO JIMÉNEZ JUAN ALBERTO	76033507S	7,33
NOGALES CENTENO JUAN FRANCISCO	53573493P	7,33
PARRA BAÑEZA RUBÉN	46539321V	7,33
PINILLA GRAGERA JOSÉ MARÍA	09192865H	7,33
PRADO MORENO, FRANCISCO IVÁN	76033908W	7,33
REMEDIOS LASSO JOSÉ ÁNGEL	06992595C	7,33
ROSARIO REYES FRANCISCO JAVIER	09176825D	7,33
SALGADO LLAMAZARES ANTONIO JESÚS	80051814S	7,33
CILLÁN GARCÍA, FRANCISCO	09199194E	7,33
FLORES IBÁÑEZ FRANCISCO JAVIER	15254600B	7,33
HOLGADO ÁVILA, MANUEL	28966347D	7,33
CABEZA CERRO JAVIER	76269285C	7,00
CAMACHO SIERRA JUAN PABLO	34772158E	7,00
GODOY ORTIZ DEMETRIO	30587418V	7,00
JIMÉNEZ GUTIÉRREZ FELIPE	28944539M	7,00
MANSILLA CALDERÓN PEDRO JOSÉ	52356445G	6,66
SOLÍS GÓMEZ YOLANDA	08860458F	6,66
BORREGO BARROSO SAMUEL	76046776J	6,66
CURIEL MATEOS FÉLIX	76011564Z	6,66
DÍAZ RIVERA PEDRO LUIS	07008705F	6,66
DOMÍNGUEZ POZO MANUEL	53260433T	6,66
DONOSO CAMPOS GREGORIO	07268373M	6,66



FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ JORGE	76064527P	6,66
GONZALEZ ESTIRADO ROSALIA	08833827X	6,66
IGLESIAS SUAREZ JUAN FRANCISCO	28961886X	6,66
MORENO JIMÉNEZ ALFONSO	09218888M	6,33
RINO BOYERO FRANCISCO JAVIER	28947696B	6,33
RODRÍGUEZ AMIGO, JESÚS	09209203A	6,33
SÁNCHEZ TENA MANUEL	08892008R	6,33
ALCARAZ CABALLERO JAVIER	47073333S	6,33
ALMENA CUEVAS RAFAEL	51981098V	6,33
FRONTELA BARRERO MIGUEL	09197003Q	6,33
MANCHA TOLEDO, FRANCISCO	53066100V	6,00
PAJUELO MACHUCA SANTIAGO	08863129X	6,00
POLO DELGADO VÍCTOR	80063876W	6,00
SANCHEZ MORALES ANTONIO MARTOS	76048464E	6,00
SÁNCHEZ SERRANO JULIO	76262809F	6,00
BLANCO GARCÍA AITOR	71531663F	6,00
CALDERON RIPADO JORGE	76072216S	6,00
DELGADO HERRERA ALBERTO	09183885P	6,00
MADRUGA FERNÁNDEZ ROMÁN	09189218M	5,66
MARTINEZ DOMINGUEZ ROBERTO	09196185A	5,66
ROSADO MOGENA JULIÁN	76025003K	5,66
CABANILLAS MORILLO JORGE	08898088D	5,66
CARRASCO PULIDO AGUSTÍN	76112139X	5,66
DOMINGUEZ LOPEZ ALBERTO	20172311T	5,66
GARCÍA CUÉLLAR ÁNGEL MARÍA	09192003F	5,66
PINILLA RINCÓN FRANCISCO JAVIER	76257730B	5,33
VALLE GALLARDO JOSÉ MANUEL	09199074V	5,33
CARO MERINO EMILIO JESÚS	44781624A	5,33
CUENDA PAREJO JOSÉ ALBERTO	53570626S	5,33
LEÓN MARGALLO FRANCISCO	52356413H	5,33
REDONDO NIETO, JULIO	52359066A	5,00
ALCALÁ PÉREZ MARÍA ISABEL	09198178H	5,00
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ RAFAEL	07273453W	5,00
GARCÍA OLIVERA PEDRO PABLO	09192339K	5,00
GOMEZ GARCIA, MANUEL JESUS	09180218K	5,00

En Badajoz, a 28 de diciembre de 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Serrano Jurado.

LA SECRETARIA

Fdo.: Eulalia Corchero Alves.

